



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO:	6316
EXPEDIENTE:	2422/2015

ASUNTO: PERMISO DE ANUNCIO.

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A.
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 30 DE JULIO DE LOS CORRIENTES, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO 1245922 COMUNICO A USTED QUE LA SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE DOS ANUNCIO (S) DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

- ANUNCIO LUMINOSO ADOSADO A LA FACHADA DEL LOCAL COMERCIAL UBICADO EN EL BLVD. JESUS REYES HEROLES NO. 3 DE LA ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, CON MEDIDAS DE 10.30 MTS. X 1.22 MTS X 0.20 MTS, FABRICADO CON GABINETE CUADRADO DE ALUMINIO DE 1" X 1" CON FORRO PERIMETRAL DE LAMINA DE ALUMINIO CAL. 26. PINTADO DE ROJO PANTONE 485 C Y CARATULA CON LONA VINIL ROJO TRANSLUCIDO, ILUMINACION A BASE DE LAMPARAS T-8. Y CON LA LEYENDA "BONARTE".
- ANUNCIO LUMINOSO ADOSADO A LA FACHADA DEL LOCAL COMERCIAL, CON MEDIDAS DE 2.00 MTS. X 0.45 MTS X 0.20 MTS, FABRICADO CON GABINETE CUADRADO DE ALUMINIO DE 1" X 1", TUBO DE ALUMINIO DE 3/4" DE DIAMETRO CON SOLDADURA ARGON, LONA TRANSLUCIDA IMPRESA Y DECORADA CON VINIL, ILUMINACION A BASE DE LAMPARAS T-8. Y CON LA LEYENDA "CAJEROS AUTOMATICOS BANORTE RED".

EL PRESENTE PERMISO TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE PERMISO POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP